



# ASOCIACIÓN PANAMERICANA DE TECNÓLOGOS MÉDICOS

30 AÑOS Avanzando junto con Ustedes

## CONSEJO PANAMERICANO PLENO VIRTUAL

LIMA (PERÚ) - ARICA (CHILE) – SANTIAGO (CHILE) – LA PAZ (BOLIVIA)

19 DE ABRIL DE 2023

### ACTA

Siendo las 20:30 hrs.(Chile), 20:30 hrs. (Bolivia), 19:30 hrs. (Perú), se da inicio a este Consejo Panamericano Pleno Virtual, coordinado desde Lima (Perú) a través de Zoom y que cuenta con la asistencia de los Consejeros titulares en ejercicio TM. Mg. Luis Álvarez Inostroza, Presidente (Chile), TM. Mg. Sara Valer Gonzáles, Secretaria (Perú), TM. Lic. Jaqueline Farah Bravo, Directora (Bolivia), y TM. Mg. Juan Carlos Araya, *Past President* (APTAM).

Efectúa la Bienvenida a los asistentes el TM. Mg. Luis Álvarez Inostroza, Presidente del Consejo Panamericano, quien agradece la asistencia, como asimismo, la preocupación demostrada por su estado de salud, destacando al *Past President* quien estuvo en Arica en la ocasión. Además, hace presente la colaboración de Jeannette Lomparte (Perú) para realizar la coordinación de esta sesión y facilitar desinteresadamente la conexión Zoom.

Se procede a dar lectura al Acta anterior del Consejo Panamericano Pleno Virtual realizado el 16 de Septiembre de 2022, por parte del *Past President*, la cual es unánimemente aprobada sin objeciones.

#### I - INFORME DEL PRESIDENTE:

Da cuenta de las reuniones sostenidas con la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Tarapacá, TM. Celia Bórquez Benitt, la que en principio acogió positivamente las propuestas de la APTM, pero que posteriormente se vieron dificultadas por el uso y utilización del Zoom por parte nuestra y además, quedando solo el logo en la web de la FacSal pero sin dirección hacia nuestra página como en un comienzo.

Interviene el *Past President* señalando el problema citado y propone esperar la elección de un nuevo Decano con mejor disposición y retomar el tema. Luego de un intercambio de opiniones al respecto, se acuerda dejarlo en *statu quo*, acogiendo la moción presentada.

#### II – INFORME PAST PRESIDENT:

Inicia su informe indicando el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión del Consejo anterior, en conformidad a los compromisos contraídos, y que son los siguientes: difundir a través de la Fanpage, la invitación al evento de lanzamiento del libro "Personalidades de la Seguridad del

Paciente en Latinoamérica”; enviar a Consejeros copias de los Convenios vigentes con UGR y UTA, del libro editado por la Fundación para la Seguridad del Paciente-Chile (FSP-Chile), de la web de la FSP-Chile y los enlaces a las presentaciones de la TM. Adriana van Weezel y del TM. Mg. Juan Carlos Araya, conjuntamente con el ofrecimiento al Capítulo de Tecnólogos Médicos de la FSP-Chile, la total colaboración de la APTM para la realización de su próximo Encuentro Latinoamericano, señalando que respecto de estos últimos puntos, no hubo respuesta ni comentarios por parte de los Consejeros al libro enviado, especialmente sobre las páginas 6, 11 y 80, con las intervenciones de los Tecnólogos Médicos, por lo que es necesaria su activa colaboración si queremos seguir con el apoyo al Capítulo de Tecnólogos Médicos de la FSP-Chile según lo acordado, para su próximo evento.

Continua mencionando el envío del Borrador del Acta del Consejo anterior y de la cual tampoco se recibió respuesta alguna por parte de los miembros del Consejo; y la elaboración de Borrador con propuestas para verificar entre los miembros de la APTM las condiciones para una Jornada Panamericana en forma presencial, virtual o híbrida, la que será tratada y definida en esta sesión.

Del mismo modo menciona que se entregó Aval, Patrocinio o Apoyo a la Asociación Mexicana de Histotecnología para su 2° Simposio Internacional de Histotecnología desde Ciudad de México (México), del 23 de Agosto al 27 de Septiembre de 2022, junto con la presentación en la sesión de clausura de la Conferencia “Licenciatura en Histotecnología en América”; al 3er. Latam Hospitals Latin American Summit, evento virtual realizado entre el 17 y 21 de Octubre de 2022, desde Buenos Aires (Argentina), donde está permanentemente el logo de la APTM en su web; y al comité organizador del II Simposio Internacional Einstein sobre Medicina de Precisión del Hospital Israelita Albert Einstein, realizado del 20 a 22 de Octubre de 2022, desde Sao Paulo (Brasil), donde se estuvo presente en su página web con un banner y mencionada en cada día de sesión del evento.

Además, se han enviado cartas de felicitaciones a nombre del Consejo Panamericano al Director electo de la OPS Dr. Jarbas Barbosa, la que fue respondida como se informara oportunamente, y a la colega TM. Soledad Berríos, docente de la Universidad de Chile, por su premiación como Maestra de la Tecnología Médica.

Igualmente se ha realizado asistencia presencial en representación de la APTM, a la ceremonia del 10° Aniversario de la Carrera de Tecnología Médica en la Universidad Central de Chile, junto con la celebración del Día del Tecnólogo Médico el 7 de Octubre de 2022; por vía telemática representando a la APTM, a la ceremonia de juramentación del Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr., de Brasil, como Director de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el pasado Martes 31 de Enero de 2023; mantenido vigentes los Convenios establecidos con la Sociedad Andaluza de Análisis Clínicos y Medicina de Laboratorio (SANAC) y la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada-España, así como activas las relaciones con ICCA (International Congress and Conventions Association), UIA (Union International Associations), OPS/OMS Región de la Américas, IFBLS (International Federation of Biomedical Laboratory Science), RETS (Red Internacional de Educación de Técnicos y Tecnólogos en Salud), Red Iberoamericana de Conocimiento en la Seguridad del Paciente, Escuela Mailman de Salud Pública de la Universidad de Columbia, International Federation of Clinical Chemistry and Laboratory Medicine (IFCC), Fundación para la Seguridad del Paciente Chile (FSP-Chile) y la Asociación Panamericana de Anatomía (APA).

Finalmente menciona que se ha enviado las felicitaciones a los Colegios y Asociaciones adscritos e invitados a la APTM, en sus Días Aniversario o Clásicos y en el del Tecnólogo Médico Panamericano, como igualmente a la IFBLS; realizado la edición y distribución del Boletín APTM, que se encuentra al día con el N° 94 a la fecha, y la actualización mensual de la página web.

### **III – INFORME SECRETARIA:**

La Secretaria expone sobre las conversaciones realizadas con los directivos de la Carrera en la Universidad Federico Villarreal y la Universidad Mayor de San Marcos para obtener un convenio

similar a los que se tienen con la UGR y la UTA, pero que la primera dificultad fue que en ambos casos están dedicados a la creación y obtención de las 2as. Especialidades, y en la Universidad Federico Villarreal no fructificó por ser el Decano un Biólogo, con los cuales existe un conflicto intrusivo de competencias; por su parte, en la Universidad Mayor de San Marcos, existió una muy buena disposición para un convenio de intención por parte del Director de la Carrera Profesional de Tecnología Médica, TM. Miguel Sandoval, pero que por depender de la Facultad de Medicina debe pasar por los canales de tramitación existentes y ser aprobados finalmente por el rectorado, esperando el envío de los documentos respectivos y eventualmente, una reunión Zoom.

Por otra parte, la difusión de todo lo que recibe se difunde por los medios que se tienen disponibles y multiplicado con los colegas como Rhommel Díaz, que es un activo participante de las actividades promovidas por la APTM.

#### **IV – INFORME DIRECTORA:**

Indica que con respecto a convenio, el Decano le respondió que tenía que ser analizado de acuerdo con los existentes con los integrantes del Mercosur y que finalmente quien los aprueba es el rectorado.

En cuanto a las gestiones sobre la Seguridad del Paciente, señala que se dio inicio a una asociación a nivel médico clínico y ofrece disculpas por no haber podido avanzar en el tema.

La difusión se continúa realizando a través del reenvío del Boletín APTM, que los mantiene informados de las actividades que se realizan en la región.

Todos los informes son aprobados y se felicita al *Past President* por las gestiones realizadas.

El Presidente comenta respecto de actividad realizada por la UGR, que le parece muy interesante y que buscará para reenviarla a los Consejeros, la cual podría ser aprovechada a través del convenio existente para la APTM con nuestro contacto. El *Past President* le responde indicando que Cristóbal Avivar ahora está a cargo de la Dirección de los Laboratorios Clínicos para toda Andalucía pero que ha mantenido su disposición para colaborar en lo que requiramos de la UGR, sobre todo el poder retomar los cursos internacionales de cada año suspendidos por la pandemia, por lo que teniendo el dato ofrecido podemos iniciar los contactos respectivos.

#### **V – PRESENTACIÓN PROPUESTAS JORNADA PANAMERICANA:**

El Presidente señala que retomaría la iniciativa de poder realizar una Jornada Panamericana en Arica (Chile), por haber sido en dicha ciudad donde se fundara la APTM y que para ello se comunicaría con el colega TM. Carlos Ubeda de la Universidad de Tarapacá-Arica, cuando éste regrese al país.

La Directora propone enviar carta a todas las organizaciones de la APTM para ver si existe interés en poder realizar la Jornada.

El *Past President* presenta su proyecto que contempla 3 opciones de modalidades: presencial, virtual e híbrida.

Intervienen todos los Consejeros exponiendo sus puntos de vista, planteando que para poder ser virtual o híbrida habría que contar con una plataforma para hacerlo y que no tenemos, por lo que habría que sondear a las organizaciones miembros de la APTM para conocer su disposición a facilitarla si es que la tiene alguna de ellos, siendo esto relevante por la falta de presencia de Delegados a las últimas Jornadas, más aún cuando en esta ocasión se renovarían el Consejo Panamericano.

Luego del debate, se concluye que la opción más viable sería abrir concurso para postular sede y una vez establecida ésta, ver la posibilidad de que se pueda conjuntamente realizar de forma virtual o híbrida.

Se aprueba la moción y el *Past President* enviará a la Secretaria el texto de la Convocatoria y los correos actualizados de los miembros, para que la mande a la brevedad, esperando un plazo de 2 semanas para conocer las respuestas recibidas y evaluarlas en un próximo Consejo.

El Presidente consulta sobre información en Boletín para cargos en Estados Unidos. El *Past President* le responde que existe un déficit de profesionales allá y que por eso ofrecen plazas a través de reclutadores, señalando las condiciones y requisitos que se deben cumplir para los contratos de trabajo de Tecnólogos Médicos en ese país, partiendo por la formación previa, rendición de exámenes ASCP y locales según los Estados que ofrecen los cargos, los cuales se publicaron en el Boletín APTM para quienes estuvieran interesados, señalando que actualmente hay 5 colegas chilenos ejerciendo plenamente, pero que tuvieron que empezar por ser técnicos hasta cumplir con lo exigido.

El Presidente sugiere pedir curriculum a los postulantes al Consejo Panamericano. El *Past President* aclara lo estatuido en relación a los Delegados a la Jornada y su función dentro de ésta en representación de su Colegio o Asociación, pudiendo ser o no miembro de su Directiva local, porque el sentido aprobado en Uruguay era que sean un nexo entre la APTM y sus respectivas organizaciones, sin perturbar las gestiones propias de su cargo en ellas.

#### VI – ACUERDOS:

- 1) Abrir concurso para postular sede y una vez establecida ésta, verificar la posibilidad de realizar de forma virtual o híbrida.
- 2) Dejar en *statu quo* las gestiones con la UTA hasta retomar las conversaciones con un eventual nuevo Decano de la FacSal.
- 3) Esperar las respuestas concretas de la UMSM (Perú) y eventualmente de la UMSA (Bolivia), en relación a los convenios de intención planteados.

Sin más que tratar, el Presidente levanta la sesión siendo las 22:30 hrs. (Chile), 22:30 hrs. (Bolivia), 21:30 hrs. (Perú), facultándose al TM. Mg. Luis Álvarez, Presidente, o a la TM. Mg. Sara Valer Gonzáles, Secretaria, para protocolizar o reducir a escritura pública esta Acta o parte de ella que estimasen menester, sin necesidad de esperar su aprobación.

TM. Mg. LUIS ÁLVAREZ INOSTROZA  
Presidente  
CHILE



TM. Mg. SARA VALER GONZALES  
Secretaria  
PERÚ

Lic. TM. JAQUELINE FARAH BRAVO  
Directora  
BOLIVIA

CONSEJO PANAMERICANO

TM. Mg. JUAN CARLOS ARAYA  
*Past President*  
CONSEJO ASESOR PERMANENTE

Asociación Panamericana Tecnólogos Médicos, Abril 19 de 2023.